



Santiago, 20 SEP 2016

Estimados Proveedores

Presente

De nuestra consideración

Informamos a Ud., que el Instituto de Salud Pública, se encuentra certificado y acreditado bajo Norma de Calidad, de acuerdo a ello, el Sistema de Gestión de Calidad requiere de un proceso de **“Evaluación de Proveedores”**, que considera que si el proveedor cumple con los factores, tales como entrega en término de cantidad, plazo y especificaciones técnicas, que se aplican de acuerdo a una pauta de evaluación, definiendo su resultado en categorías de proveedores, según el siguiente cuadro:

Categoría	Calificación	Clasificación/ Categorización
Proveedor Categoría A	Calificación sobre 85 puntos	Muy Bueno
Proveedor Categoría B	Calificación menor a 85 puntos y mayor a 70	Bueno
Proveedor Categoría C	Calificación Menor a 70 puntos y mayor a 60	Regular
Proveedor Categoría D	Calificación Menor a 60 puntos	Malo

De acuerdo a lo informado, adicionalmente se adjunta el resultado del **“Registro de Evaluación de Proveedores”**, período abril 2015 a abril 2016, en que su empresa ha sido calificada **Categoría A.**, en el Rubro de Interlaboratorios. Por tal motivo hacemos llegar nuestras **“Felicitaciones”** por la calificación obtenida, invitando que mantenga su calificación para futuras adquisiciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


SUSANA CATALAN ALVEAR
JEFE
SUBDEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ROS